

Acción por las Niñas

Noticia del Comité de ONU Acerca del Grupo Trabajador de Niñas
UNICEF y la Cadena Internacional para Niñas

UNICEF se suma a la Convención sobre Derechos del Niño y a la Convención sobre Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer para promover los Derechos de la Mujer y del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) están apoyándose mutuamente para reforzar los instrumentos de los derechos humanos con objeto de promover, proteger y hacer realidad los derechos humanos de los niños y de las mujeres y prevenir la discriminación

basada en el género. Las luchas para la comprensión y el cumplimiento de los derechos de las mujeres y de los niños son parecidas ya que tanto las mujeres como los niños han tenido históricamente posiciones legales y sociales en similar desventaja. Estas luchas también necesitan ser comprendidas desde la perspectiva de los derechos colectivos e individuales de las mujeres y de los niños, y las implicaciones que su desigual estatus tiene para el logro de sus metas de desarrollo humano, más allá de aquellas asociadas con las funciones reproductivas y afectivas.

Las personas activistas de los derechos de las mujeres se valen de la CEDAW para proteger y promover los derechos de las mujeres mientras que las activistas de los derechos de los niños se concentran mayormente en la CDN. Si bien ambos grupos han estado trabajando conjuntamente en algunos temas, aún no están aprovechando de manera plena las formas en que pueden apoyarse mutuamente en sus agendas y usar poderosamente ambas convenciones.

Un documento de UNICEF, con autoría de Savitri Gooneskere y Rangita de Silva, titulado "Conexiones entre los derechos de la mujer y los derechos del niño y su implicación práctica para una programación basada en los derechos humanos", escrito en 2005, hace ver la importancia práctica tanto de la CDN como de la CEDAW. El documento da orientación sobre cómo la sinergia entre la CDN y la CEDAW puede traducirse en acción concreta e insta a un enfoque amplio y exhaustivo para convertir estas conexiones en acción. Este documento ha sido central en la revitalización del trabajo de UNICEF sobre la CDN y la CEDAW, en términos de comprensión del reforzamiento mutuo de lazos entre las dos así como de su uso para priorizar los temas de las niñas.

Las pugnas por los derechos de las mujeres y de las niñas tienen que ver con el reconocimiento de la dignidad humana, de las capacidades humanas y del acceso a las oportunidades así como de la eliminación de desigualdades y discriminaciones que niegan oportunidades de vida. Ambos grupos están trabajando arduamente luchando para transferir los derechos de las mujeres y de los niños a las reformas legislativas, a los



Madre e hija - Randam, India
Jeffries Foale - Pasionistas Internacional



Acción por las Niñas Volumen III, Número 4, Marzo de 2009

UNICEF se suma CEDAW y CRC.....	1
Conferencia de La Haya sobre la Niña produce resultados	2
El WGG forma un Equipo Operativo para proteger a las niñas	3
Marta Pais es nombrada Representante Especial	3
Más de doscientas niñas participan en CSW53	4
Catherine Moore y Mary Ann Strain presidirán el WGG.....	4

Acción por las Niñas

presupuestos y a las políticas a nivel nacional, así como a armonizar los esfuerzos de desarrollo domésticos con los estándares de los derechos humanos de la CDN y de la CEDAW. Un enfoque de los derechos humanos con la igualdad de géneros en su centro reconoce que para el desarrollo de las sociedades el estatus de las mujeres y el alcance que puedan tener en el ejercicio de sus derechos son fundamentales; e indispensables para el logro de los derechos de los niños y, particularmente, de los derechos de las niñas.



Niña Gogme que lleva puesto un vestido Bilum - Vivat Internacional

Sin embargo, todavía falta comprender la importancia de los derechos de las mujeres para el bienestar de los niños y hay una falta de conciencia de que los derechos de las mujeres pueden traer múltiples beneficios para las mujeres y sus familias, para sus comunidades y sociedades y para ayudar a romper el ciclo de discriminación contra las niñas. El desafío está en articular la naturaleza mutuamente reforzativa de los logros de los derechos de las mujeres y de los niños, en construir capacidad y en posibilitar la colaboración entre entidades que trabajan por los derechos de las mujeres y de los niños,

incluyendo agencias gubernamentales, intelectuales, ONGs, así como activistas pro derechos de las mujeres y de los niños.

UNICEF está trabajando con otras agencias para mejorar los derechos de los niños y los derechos de las mujeres fortaleciendo el conocimiento y la comprensión de la ONU y sus asociados en lo concerniente a vínculos y tensiones conceptuales y prácticos entre los derechos de las mujeres y de los niños, así como reforzando complementariedades entre la CDN y la CEDAW. También está tratando de fortalecer los esfuerzos de defensoría para promover la interconexión y comprensión simultánea de los derechos de las mujeres y de los niños a través del trabajo de los comités de la CDN y de la CEDAW como marco para acciones de cabildeo y presión a nivel nacional.

Los derechos de la niña son determinados por los derechos que las mujeres poseen; por lo tanto, todos los derechos que están consagrados en la CEDAW están dirigidos a todas las formas de discriminación contra la mujer y contra la niña. Para hacer posible que UNICEF y sus asociados se comprometan activamente en el proceso de la CEDAW a todo nivel y aboguen por la implementación de las Observaciones Finales del Comité de la CEDAW en procesos nacionales, así como en el proceso informativo de la CDN, se ha elaborado y divulgado una Guía que

puede ser vista en (<http://www.crin.org/docs/CEDAW.pdf>).

Como añadidura, UNICEF, en sociedad con los Centros Wellesley para Mujeres (WCW, por sus siglas en inglés), se reunieron en Bangkok en 2007, en la conferencia regional asiática Mujeres y Niños: Relación de sus Derechos Humanos. Esta conferencia fue organizada como parte de los esfuerzos de UNICEF para estimular a una mejor comprensión de los cruces entre los derechos de las mujeres y los de los niños y para instar a formar asociaciones y alianzas entre los defensores de los derechos de las mujeres y de los niños. La conferencia proporcionó una plataforma para un diálogo constructivo sobre las posibilidades de conectar las dos agendas de derechos y un debate abierto sobre las tensiones y conflictos tanto en las agendas como en los modos de resolverlos.

Es primordial tener en cuenta que la lucha por alcanzar una sociedad justa trata de la importancia de crear asociaciones y alianzas estratégicas y de combinar agendas que se superponen ocupándose de los mismos temas. La jornada debería ser llevada colectivamente para crear cambios positivos en la vida de mujeres, hombres, niñas y niños alrededor del mundo.

Noreen Khan

--Gender Specialist, Gender and Rights Unit
Division of Policy & Practice, UNICEF HQ

Conferencia de La Haya sobre la Niña produce resultados

La Conferencia Internacional sobre la Niña llevada a cabo en La Haya el 9-10 de marzo de 2009, patrocinada por el Ministerio de Asuntos Externos de los Países Bajos, se enfocó en la protección de las niñas de toda forma de violencia. Los subtemas discutidos en la conferencia fueron el abuso infantil, la crianza de los hijos, la internet, la violencia doméstica, el FGM/C (corte/mutilación genital femenina), el matrimonio forzado y prematuro, la violencia relacionada con el honor, y la preferencia por el hijo varón.

También se puso de relieve la posibilidad de las niñas de transformarse de víctimas en personas empoderadas. Nujood Ali, la niña que aparece en los carteles para la conferencia, casada prematuramente con un hombre mayor a la temprana edad de nueve años, ha obtenido el divorcio, regresó a la escuela y ahora aspira a llegar a ser abogada.

La recién nombrada copresidenta del WGG (siglas en inglés del Grupo de Trabajo por las Niñas) Catherine Moore, de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, participó en la conferencia. "Esta conferencia creó un mensaje habilitante para todas nosotras", dijo. "Debería motivarnos a revisar, seleccionar y a comprometernos con algunas de sus recomendaciones". Los resultados de la conferencia se hallan disponibles en el sitio web del WGG en girlsrightrights.org. Pulse en *What's New*, luego en *Recent Projects*, y finalmente en *Outcomes*.

Acción por las Niñas

El WGG forma un Equipo Operativo para proteger a las niñas: Se requiere ayuda de las ONGs

El Grupo de Trabajo por las Niñas (WGG) ha formado un Equipo Operativo para proteger a las niñas de la violencia. Esperamos aunar los esfuerzos realizados por las ONGs para cambiar las leyes de sus países para que cumplan los tratados de la ONU existentes que tengan cláusulas relacionadas a la violencia contra las niñas. Tenemos particular interés en proteger a las niñas que son frecuentemente más vulnerables en la sociedad y que quizá no estén conscientes de que tienen derechos humanos.

Algunos de los tipos de violencia que afectan a las niñas son el infanticidio, el abuso tanto sexual como no-sexual en el hogar, las prácticas tradicionales como la mutilación genital femenina, la ejecución de las muchachas por lapidación y otras formas de asesinatos en nombre del honor; los matrimonios prematuros de niñas menores a veces hasta de dos años de edad; y el tráfico de seres humanos en el cual las niñas son robadas, vendidas o falsamente persuadidas para ir con los traficantes a convertirse luego en esclavas sexuales en burdeles alejadas de sus hogares y muy frecuentemente en otros países. Si bien tanto niños como niñas pueden ser forzados a convertirse en soldados infantiles, las niñas soldados sufren más abuso teniendo que convertirse contra su voluntad en “esposas” para los combatientes. Para mayores detalles, se recomienda ver las hojas informativas del WGG en: <http://www.girlsrights.org/girls.php>.

193 países han ratificado el tratado de la ONU Convención

Marta Pais es nombrada Representante Especial sobre Violencia contra los Niños

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, ha nombrado a la Sra. Marta Santos Pais como Representante Especial sobre Violencia contra los Niños. La Sra. Pais ha sido directora del Centro de Investigación Innocenti de UNICEF desde julio de 2001. De 1997 a 2001 fue directora de la División de Evaluación, Políticas y Planificación de UNICEF. Autora de muchas publicaciones sobre derechos humanos y derechos de los niños, Pais trabajó como Consejera Especial para el Estudio Graca Machel de la ONU sobre niños afectados por conflictos armados, para el Estudio de la ONU sobre Violencia contra los Niños y fue miembro del Grupo de Redacción de la ONU de la Convención de 1989 sobre los Derechos del Niño y sus dos protocolos opcionales.

El nuevo cargo de Representante Especial sobre Violencia contra los Niños fue establecido por Resolución de la Asamblea General sobre los Derechos del Niño en diciembre de 2007. La Resolución pedía al Secretario General Ban Ki-moon nombrar un(a) Representante Especial sobre la Violencia contra los Niños que se encargara de actuar “como abogado global independiente y de alto perfil para promover la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra los niños, asegurando la participación de actores claves interesados, incluyendo niños y jóvenes, y en cooperación con los Estados Miembros”.

sobre los Derechos del Niño (CDN). 186 países han ratificado otro tratado, la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Estos tratados tienen cláusulas concernientes a la violencia contra las niñas; los gobiernos que han ratificado estos tratados están obligados a modificar sus leyes para cumplir con los requerimientos del tratado. Esto puede ser realizado mediante la promulgación de nuevas leyes o de la redacción de una nueva constitución, o reconociendo las obligaciones del tratado través de tribunales.

El objetivo del Equipo Operativo es compilar modelos de qué funciona y qué no para que podamos compartirlos con ONGs en otros países. Muchas ONGs alrededor del mundo han usado estos tratados para inducir a sus gobiernos a cumplir con estos acuerdos cuando toca abordar la violencia contra las mujeres y niñas. Esperamos encontrar ejemplos de muchas culturas y tipos de gobierno para que las ONGs que buscan modelos puedan tomar y elegir qué satisface mejor a su cultura y su tipo de gobierno.

USTED PUEDE AYUDARNOS CON ESTE IMPORTANTE PROYECTO. Si su ONG sabe algún proyecto así o está trabajando en uno, por favor compártalo con nosotras. Envíe la información a wggs@girlsrights.org. Esperamos con ansias recibir su información sobre mejores prácticas.

Doris Schapira
- -Liga Estadounidense de Mujeres Votantes

El Grupo de Trabajo por las Niñas (WGG) bajo el liderazgo de Cristina Barbaglia, de Save the Children y anteriormente copresidenta del WGG, organizó que los miembros del WGG influyeran en las misiones de los países que estaban en el Tercer Comité durante el verano de 2007 para persuadirlos a votar afirmativamente por la Representante Especial sobre la Violencia contra las Niñas.

En una carta a las Copresidentas del WGG, Catherine Moore y Mary Ann Strain, la Representante Especial Marta Santos Pais decía: “Espero con ansias colaborar estrechamente con ustedes y beneficiarme de su gran experiencia y de su amplia red. Promover un enfoque sensible al género y mejorar protección de los derechos humanos de las niñas tendrán dimensiones críticas en el trabajo que nos espera. Lograr un proceso de cambio social y conductual para asegurar la protección de las niñas de todas las formas de violencia sigue siendo un desafío importante, y su apoyo en la identificación de buenas prácticas guiadas por las normas de los derechos humanos será una contribución significativa que yo acogeré de muy buen grado”.

Susan O'Malley - -International Federation of Business and Professional Women

Acción por las Niñas

Más de doscientas niñas participan en la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW) 53

Las ONGs auspiciaron la asistencia de más de doscientas niñas de diversos países y estados de los Estados Unidos a asambleas, proyecciones de películas, mesas de debate y talleres durante la CSW 53. El Grupo de Trabajo sobre las Niñas patrocinó un día de orientación para las niñas durante el Día de Consultación de la CSW de las ONGs que ofreció a las niñas la oportunidad de analizar el tema prioritario de la CSW 53 y discutir sus propias experiencias en cuanto a desigualdad de géneros, servicios de cuidados y el VIH/SIDA. Como lo manifestó una de las niñas, la orientación para las niñas "permite a

la gente prestar atención y escuchar a las niñas".

Reconociendo que las niñas son agentes de cambio social y que sus experiencias deben orientar e informar la investigación y las políticas, el Equipo Operativo del WGG para la Participación de las Niñas en preparación para la CSW 53 consideró las siguientes preguntas: ¿Qué significa "participación igual de responsabilidades entre hombres y mujeres" para las niñas? ¿De qué manera las responsabilidades de las niñas en sus familias y comunidades moldean su sentido de identidad y su acceso a las oportunidades? ¿Qué impacto tiene la desigualdad de géneros en la vida de las niñas? ¿Cómo prevén las niñas la igualdad entre los sexos? ¿Qué políticas identifican a las niñas como necesarias para lograr la igualdad de géneros? Para tener una penetración más profunda en estas preguntas, el Equipo Operativo reclutó niñas para que participen en la CSW 53 y creó oportunidades para que las experiencias de las niñas sean escuchadas.

Durante la CSW 53 las niñas sirvieron como panelistas, compartieron en talleres historias personales de sus experiencias de prestadoras de servicios de cuidados y bosquejaron la Declaración de la CSW 53. La CSW 53 dio a las niñas la oportunidad de pensar críticamente acerca de la igualdad de géneros y también les dio a otras personas la oportunidad de aprender sobre el impacto de la desigualdad de géneros directamente de labios de las niñas.

Allison Attenello -Girls Learn International, Inc.



Catherine Moore y Mary Ann Strain presidirán el WGG

Acción por las Niñas

Volumen III

Número 5

Julio de 2009

Comité editorial

Carolyn Donovan --
Asociación Americana de
Mujeres Universitarias
Susan O'Malley -- Federación
Internacional de Mujeres de
Negocios y Profesionales
Zelia Cordeiro --
VIVAT Internacional

Por favor dirija sus preguntas acerca de los artículos a los autores o autoras a través de: wgs@girlsrights.org. Se estimula la reimpresión de los artículos a condición de mencionar los créditos dados a Acción por las Niñas. Los artículos de ONGs son bienvenidos.

Catherine Moore y Mary Ann Strain han sido elegidas para presidir el Grupo de Trabajo sobre las Niñas (WGG) desde junio de 2009 hasta junio de 2011.

Catherine Moore, ex directora de escuela y coordinadora de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias en las Naciones Unidas en Nueva York, ha tenido más de diez años de experiencia de trabajo de ONG donde ella es conocida por construir lazos vigorosos con los Estados Miembros y con agencias de la ONU, como UNIFEM y UNICEF.

Mary Ann Strain, de Pasionistas Internacional, se unió al WGG hace dos años. Ella aporta su vivaz ingenio y su amplia experiencia como directora asociada de un centro de retiros en Hartford, CT. Strain muestra especial talento en transformar las palabras en representación visual. Ella está trabajando en nuestro nuevo sitio web, en presentaciones de power point y en una Acción por las Niñas mejorada.

Catherine Moore y Mary Ann Strain toman el lugar de Fulya Vekiloglu y Hourig Babikian. Fulya Vekiloglu, anteriormente de la comunidad Bahai Internacional, ha regresado a Turquía.

Ella aumentó incrementó la actividad del WGG abriéndose a más agencias y llevando adelante nuestros esfuerzos actuales a institucionalizar los derechos de las niñas. Respetamos y honramos a Fulya por su visión, su vitalidad y su bondad.

Hourig Babikian, quien está dimitiendo después de cumplir el período de Cristina Barbaglia de Save the Children, también trabajó como copresidenta de 2005 a 2007. Como ex empleada de UNICEF, ha hecho énfasis en la defensoría en las reuniones de la junta de UNICEF y con el personal de la agencia. Ella, en su calidad de representante de Sociedad por la Justicia Global, siempre nos instó a revisar las implicaciones tanto políticas como fiscales de las acciones que propusimos. Respetamos y honramos a Hourig por su solidez, su vivaz ingenio y su dedicación.

Si bien las cuatro líderes tienen cada una sus habilidades individuales especiales, todas destacan por su ferviente dedicación a las niñas y sus derechos; y todas merecen nuestra mayor gratitud.

Carolyn Donovan
--Asociación Americana de Mujeres
Universitarias